Prado – Tolima, 01 de Julio de 2026.

Señor (a)
CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO
C.C. No. 1.110.585.967
E.S.D

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) MÉDICO A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD; DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE PAUL DE PRADO - TOLIMA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, Y EJECUCION DEL PLAN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DE PRADO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0229 de 2026 EN EL AREA RURAL."

Cordial saludo:

El **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PRADO TOLIMA E.S.E**, ha asumido como estrategia para cumplir con los planes de acción trazados para la vigencia 2026, la suscripción de actos contractuales con personas naturales y/o jurídicas con idoneidad, experiencia y gran sentido de responsabilidad y compromiso, por lo anteriormente expuesto, y en virtud que se vienen desarrollando acciones que favorezcan el fortalecimiento de la entidad, le invito a presentar una propuesta integral de PRESTACION DE SERVICIOS, que corresponda en su totalidad con las condiciones generales de contratación que adjunto.

OBJETO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) MÉDICO A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD; DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE PAUL DE PRADO - TOLIMA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, Y EJECUCION DEL PLAN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DE PRADO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0229 de 2026 EN EL AREA RURAL."

OBLIGACIONES ESPECIFICAS REQUERIDAS.	1. Ejecutar las actividades asistenciales y extramurales asignadas dentro de los microterritorios definidos por la ESE. 2. Participar en la identificación, caracterización y actualización de familias, personas y comunidades adscritas. 3. Formular, junto con el equipo interdisciplinario, el Plan de Cuidado Primario de las familias priorizadas. 4. Ejecutar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana y protección específica. 5. Definir las conductas clínicas y efectuar las remisiones que correspondan dentro de la Red Integral e Integrada de Servicios de Salud. 6. Realizar seguimiento a usuarios priorizados de acuerdo con el riesgo identificado. 7. Participar en jornadas de búsqueda activa, vacunación, tamizajes y demás estrategias institucionales. 8. Registrar de manera completa y oportuna todas las actividades desarrolladas en SI-APS, historia clínica, RIPS y demás sistemas oficiales establecidos por el Ministerio de Salud. 9. Participar en reuniones técnicas, análisis de casos y espacios de planeación del Equipo Básico de Salud. 10. Cumplir las metas e indicadores definidos para el Equipo Básico de Salud.

	11. Presentar los informes técnicos y soportes de ejecución requeridos por la supervisión del contrato.
PRESUPUESTO OFICIAL	SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($69.300.000) M/CTE
PLAZO DEL CONTRATO	El contrato tendrá un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

Si desea aceptarlo, es necesario que allegue propuesta para celebrar el contrato y adicionalmente se allegue la documentación necesaria para la suscripción del contrato, como lo es: **1)** Hoja de vida diligenciada por el contratista **2).** Formato de hoja de vida de función pública con anexos **3).** Copia de cédula ciudadanía **4).** Certificados que acrediten formación académica **5).** Certificados que acrediten la experiencia laboral **6).** R.U.T. **7).** - antecedentes Fiscalía **8).** Antecedentes contraloría **9).** Antecedentes disciplinarios **10)** antecedentes judiciales. **11)** antecedentes de medidas correctivas. **12)** Acreditación de la afiliación de ARL, EPS, PENSIÓN. **13)** Formulario Único de Declaración de Bienes y Rentas de la función pública diligenciado y demás que se pretendan por el área de contratación del HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. de prado – Tolima.

Cordialmente,

JOHANNA VALLEJO MAYOR
Gerente Hospital San Vicente de Paul E.S.E.

Prado – Tolima, 01 de Julio del 2026

DOCTORA:
JOHANNA VALLEJO MAYOR
GERENTE
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
PRADO TOLIMA

ASUNTO: PROPUESTA DE TRABAJO

Mediante la presente me permito presentar la propuesta para realizar las siguientes actividades como MEDICO a efectos de conformar uno de los equipos básicos en salud APS promovido por el ministerio de salud, en el territorio de Prado en el área Rural.

1. Ejecutar las actividades asistenciales y extramurales asignadas dentro de los microterritorios definidos por la ESE.
2. Participar en la identificación, caracterización y actualización de familias, personas y comunidades adscritas.
3. Formular, junto con el equipo interdisciplinario, el Plan de Cuidado Primario de las familias priorizadas.
4. Ejecutar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana y protección específica.
5. Definir las conductas clínicas y efectuar las remisiones que correspondan dentro de la Red Integral e Integrada de Servicios de Salud.
6. Realizar seguimiento a usuarios priorizados de acuerdo con el riesgo identificado.
7. Participar en jornadas de búsqueda activa, vacunación, tamizajes y demás estrategias institucionales.
8. Registrar de manera completa y oportuna todas las actividades desarrolladas en SI-APS, historia clínica, RIPS y demás sistemas oficiales establecidos por el Ministerio de Salud.
9. Participar en reuniones técnicas, análisis de casos y espacios de planeación del Equipo Básico de Salud.
10. Cumplir las metas e indicadores definidos para el Equipo Básico de Salud.

11. Presentar los informes técnicos y soportes de ejecución requeridos por la supervisión del contrato.

Carlos Andres Gomez C

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO
C.C 1.110.585.697 BOGOTA

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Señores
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Prado - Tolima
E. S. D.

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.585.967 expedida Bogotá D.C; declaro bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, no encontrarme incurso en ningún conflicto de interés, ni ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y en la Ley para efectos de contratar con el mismo Estado, ni con su entidad y/o institución en específico.

Lo anterior, en garantía y aplicación de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Ley 734 de 2002, y demás afines y concordantes.

En constancia de lo anterior, se firma este documento El Primero (01) de Julio del Dos mil Veintiséis (2026).

Carlos Andres Gomez C

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO
C.C 1.110.585.967

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GOMEZ	CORONADO	CARLOS ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1110585967	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 09 MES 11 AÑO 1997	CALLE 26A 8 42 Barrio Santa Lucia			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	NEIVA		
MUNICIPIO	FLORENCIA	TELÉFONO	3156859360	EMAIL	carlos.gomez67@uninavarra.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO),

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		MEDICINA	05	2022	1110585967

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS					X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - PRADO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PRADO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 320200046	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO <VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* MEDICO						*DIRECCIÓN* CALLE 13 3A null 78					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS - PALERMO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PALERMO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8783610	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL	*DEPENDENCIA* MEDICO						*DIRECCIÓN* CALLE 12 6 40 Barrio Panamá					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CARMEN EMILIA OSPINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL	*DEPENDENCIA* APOYO MEDICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 22 26 19 Barrio Canaima						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANOS - SANTA ISABEL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* SANTA ISABEL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4142941047	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	10	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL	*DEPENDENCIA* MEDICINA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3A 7 42 Santa Isabel						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - FRESNO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FRESNO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3158969360	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'MEDICO GENERAL EN EL HOSPITAL	*DEPENDENCIA* ASISTENCIAL MEDICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 2 42						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - FRESNO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* FRESNO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	08	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO SERVICIO SOCIAL OBLIGA	*DEPENDENCIA* ASISTENACIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 9 2 42						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA MEDILASER SA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4366000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	29	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO INTERNO DE PREGRADO	*DEPENDENCIA* PERSONAL MEDICO					*DIRECCIÓN* CALLE 6 14A 55 Barrio Juan XXIII						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Prado 1 Julio 2026

Carlos Andres Goez C.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Institución Educativa
"Raices del Futuro"

Ibague - Tolima

Resolución No.: 1050-3398 del 25 de Noviembre de 2015

Acta Individual de Graduación

En Ibagué (Tolima) a los 5 días del mes de Diciembre de 2015, se reunió el Rector y la Secretaria de la Institución, para dar cumplimiento al articulo 88 de la ley 115 de 1994 que determina que el Titulo de Bachiller Académico se otorga a quienes hayan recibido una formación por niveles y grados y acumulado los saberes definidos en el Proyecto educativo Institucional, dicho reconocimiento se hará constar en un Diploma y su otorgamiento es de competencia de los Rectores de las Instituciones Educativas, para la continuación en la Educación Superior. En virtud a lo anteriormente expuesto se formalizo la graduación de los educandos del último grado de la Educación Media autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura de Ibagué.

El Titulo de:

Bachiller Académico

Con Profundización en Ciencias Naturales, Educacion Ambiental e Ingles

Al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Gomez Coronado Carlos Andres

TI 97110904146

Acta General de Graduación No. 14 del 5 de Diciembre de 2015

Libro de Registro No. 1 Folio No. 54

Dado en Ibague - Tolima, a los 5 Dias del mes de Diciembre de 2015

Fabian Elias Bolero Guayana
CC. 6.027.615 Villahermosa
Rector

Claudia Patricia Betancourt Caro
CC. 28.544.177 Ibagué
Auxiliar Administrativo

Imp. Desco Graphic Cra 7 No 13-01 Tel: 3180322896 Ibagué

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
- UNINAVARRA -

Institución Universitaria con reconocimiento de personería jurídica: Resolución Nº. 10570 del 22 de noviembre de 2011

NAVARRA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Considerando que:

Carlos Andrés Gómez Coronado

Con cédula de ciudadanía Nº 1.110.585.967 de Ibagué

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Estatutos Internos de la Institución, le otorga el título de:

Médico

Septiembre 30 de 2022

Secretaria General

Rectora

Decana de Facultad

Número de Registro: 15, Folio Nº 10 del Libro de Diplomas Nº 0001, Acta de Grado Nº 071

Neiva, Huila

1105

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
- UNINAVARRA -

Acta de Grado No. 071

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el día **30** *del mes de* **septiembre** *del año* **2022**, *siendo las* **4:00 p.m.**, *la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA –, con personería jurídica reconocida mediante la Resolución No. 10570 del 22 de noviembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, en uso de sus atribuciones legales, llevó a cabo la ceremonia de graduación en la cual se le confirió el título de: MÉDICO a* **Carlos Andres Gomez Coronado**, *identificado (a) con cédula de ciudadanía No.* **1.110.585.967** *de* **Ibagué (Tolima)**, *título otorgado de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo a la autorización otorgada por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 16098 del 14 de noviembre de 2013, mediante la cual se concedió el Registro Calificado del programa de Pregrado, con código SNIES 102861.*

Se deja constancia que el graduando, cumplió con los requisitos exigidos en los Estatutos Internos de la Institución para optar por el título académico, como consta en el **Acuerdo No. 345 del 29 de agosto de 2022** *emitido por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.*

Previo a la entrega del Diploma y Acta de Grado, se tomó por la Secretaria General el juramento de rigor.

El Diploma No. 1105 se consignó con Número de Registro 15, del Folio 10 del Libro de Diplomas 0001.

Sandra Liliana Navarro Parra
Presidenta, Rectora

Laura Liliana Castillo Ortiz
Secretaria General

Karen Dayanna Penagos Guio
Decana (E)

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD DIGITAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Salud · COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

CARLOS ANDRES GOMEZ
CORONADO
CC 1110585967



MÉDICO

Fundacion Universitaria Navarra - Uninavarra
Neiva

GRADO: 30/09/2022
ReTHUS: 29/04/2024

Esta tarjeta es un documento público que se expide de conformidad con la Ley 1164 del 2007, y el Decreto 4192 del 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Médico Colombiano, ubicada en la Carrera 7 # 69-17 (Bogotá,D.C., Colombia), paraelcolegiomedicocolombiano.org

Stevenson Marulanda Plata
Representante Legal Colegio Médico Colombiano

QR DIGITAL

COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO CMC

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Cedula de Ciudadania	1110585967		

Confirme los números de la Imagen *

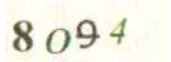

Cambiar

7692

Resultado General -2026-07-01 11:25:15 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1110585967	CARLOS	ANDRES	GOMEZ	CORONADO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO identificado(a) con CC 1110585967 registra La siguiente información:

2026-07-01 11:25:15 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	MEDICINA	2024-04-29	125379	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA|TOLIMA|FRESNO	2022-11-09	2023-11-08	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Clínica Medilaser®
Somos parte de ti.

CERTIFICA QUE

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO

Cedula de ciudadanía **No. 1110585967**

Desarrollo y aprobó satisfactoriamente el curso:

GENERALIDADES PARA LA DETECCION Y MANEJO DE VICTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL, INTRAFAMILIAR MALTRATO INFANTIL Y DE ADULTO MAYOR 2026

El presente certificado se emite el 4 de febrero de 2026

Este certificado tiene vigencia de 2 años a partir de la fecha de expedición y es valido exclusivamente para Clínica Medilaser S.A.S

María Carolina Suarez Andrade
Representante legal

Clínica Medilaser®
Somos parte de ti.

CERTIFICA QUE

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO

Cedula de ciudadanía **No. 1110585967**

Desarrollo y aprobó satisfactoriamente el curso:

PRUEBAS EN EL PUNTO DE ATENCION AL PACIENTE (POCT) 2026

El presente certificado se emite el 4 de febrero de 2026

Este certificado tiene vigencia de 2 años a partir de la fecha de expedición y es valido exclusivamente para Clínica Medilaser S.A.S

María Carolina Suarez Andrade
Representante legal

Quirón®
CENTRO DE FORMACIÓN EN SALUD

CERTIFICA

LA PARTICIPACIÓN DE

Carlos Andres Gomez Coronado

CC: 1110585967

En el Curso de: **CUIDADO DEL DONANTE Y GESTION DE LA DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS**
Para: **Médico**

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para el Curso Teórico - Práctico, impartido por **Quirón Centro de Formación en Salud S.A.S., identificado con NIT 901237169-2,** matrícula mercantil N°. 722.315, **con Licencia de Funcionamiento N°. 04757 de 2023,** otorgada por la Secretaría de Educación, como institución para la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH). **En cumplimiento del Decreto 1075 de 2015 (Art. 2.6.6.8) del Ministerio de Educación Nacional – Educación Continua, y la normatividad vigente: Resolución 0156 de 2021, Resolución 3100 de 2019, Decreto 376 de 2022 y Decreto 1444 de 2025.**

El curso fue realizado el **30** de **julio** de **2026** con una intensidad horaria de **48 Horas.** El presente certificado tiene una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de su expedición.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Victor Hugo Estrada Pedrozo
Representante Legal
VICTOR HUGO ESTRADA PEDROZO

Johanna Tapia M.
Directora Administrativa
JOHANNA PAOLA TAPIA MARTINEZ

S. Lorena Osorio Cuervo
Coordinadora Académica
SANDRA LORENA OSORIO CUERVO

Si desea validar la veracidad de este certificado, escanee el código QR o ingrese a **www.quironvirtual.edu.co** en el botón "Validar Certificados".

rgerencia@quironcolombia.com · Cel: 322 721 1337 · www.quironcolombia.com · Calle 45 No. 14 - 29, Barranquilla, Colombia.

FUNDACION AMEV

ACADEMIA MODALIDAD EDUCATIVA VIRTUAL

NIT. 901.436.088-8

FA0463

En cumplimiento de la Ley 115 de 1994
Decreto 4904 del 2009

HACE CONSTAR QUE

Carlos Andres Gomez Coronado

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.110.585.967

Participo y aprobó el Curso Extensivo De

PAPSIVI - CONFLICTO ARMADO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los trece (13) día del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARIO

PRUEBA DE AUTENTICIDAD

@Fundacionamev.co @fundacion_amev

FUNDACION AMEV

ACADEMIA MODALIDAD EDUCATIVA VIRTUAL

NIT. 901.436.088-8

FA0506

En cumplimiento de la Ley 115 de 1994
Decreto 4904 del 2009

HACE CONSTAR QUE

Carlos Andrés Gómez Coronado

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.110.585.967

Participo y aprobó el Curso Extensivo De

BLS - ACLS
SOPORTE VITAL BASICO Y AVANZADO
Con una duración de 80Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los Once (11) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).

REPRESENTANTE LEGAL

Ximena Gaitán

SECRETARIO

PRUEBA DE AUTENTICIDAD

@Fundacionamev.co @fundacion_amev

Clínica Medilaser®
Somos parte de ti.

CERTIFICA QUE

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO

Cedula de ciudadanía **No. 1110585967**

Desarrollo y aprobó satisfactoriamente el curso:

PRUEBAS EN EL PUNTO DE ATENCION AL PACIENTE (POCT) 2026

El presente certificado se emite el 4 de febrero de 2026

Este certificado tiene vigencia de 2 años a partir de la fecha de expedición y es valido exclusivamente para Clínica Medilaser S.A.S

María Carolina Suarez Andrade
Representante legal

Clínica Medilaser®

Somos parte de ti.

CERTIFICA QUE

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO

Cedula de ciudadanía **No. 1110585967**

Desarrollo y aprobó satisfactoriamente el curso:

MANEJO DEL DOLOR Y CUIDADO PALIATIVO 2026

El presente certificado se emite el 4 de febrero de 2026

Este certificado tiene vigencia de 2 años a partir de la fecha de expedición y es valido exclusivamente para Clínica Medilaser S.A.S

María Carolina Suarez Andrade
Representante legal

Clínica Medilaser®

Somos parte de ti.

CERTIFICA QUE

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO

Cedula de ciudadanía **No. 1110585967**

Desarrollo y aprobó satisfactoriamente el curso:

GESTION DEL DUELO 2026

El presente certificado se emite el 4 de febrero de 2026

Este certificado tiene vigencia de 2 años a partir de la fecha de expedición y es valido exclusivamente para Clínica Medilaser S.A.S

María Carolina Suarez Andrade
Representante legal

FUNDACION AMEV

ACADEMIA MODALIDAD EDUCATIVA VIRTUAL

NIT. 901.436.088-8

FA0397

En cumplimiento de la Ley 115 de 1994
Decreto 4904 del 2009

HACE CONSTAR QUE

Carlos Andres Gómez Coronado

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.110.585.967

Participo y aprobó el Curso Extensivo De

AIEPI CLINICO - ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA PRIMERA INFANCIA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARIA

PRUEBA DE AUTENTICIDAD

@Fundacionamev.co @fundacion_amev

6480b5bf-b0c0-4de2-9423-644fac1f1c2e

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Carlos Andres Gomez Coronado

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Diagnóstico y manejo clínico del dengue

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 20 - Porcentaje de aprobación: 100,00 %

7 de junio de 2023

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

FIU Robert Stempel College of Public Health & Social Work
FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=6480b5bf-b0c0-4de2-9423-644fac1f1c2e

Clínica Medilaser®
Somos parte de ti.

CERTIFICA QUE

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO

Cedula de ciudadanía **No. 1110585967**

Desarrollo y aprobó satisfactoriamente el curso:

PROTOCOLO DE ATENCION A PERSONAS VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS 2026.

El presente certificado se emite el 4 de febrero de 2026

Este certificado tiene vigencia de 2 años a partir de la fecha de expedición y es valido exclusivamente para Clínica Medilaser S.A.S

María Carolina Suarez Andrade
Representante legal

Quirón®
CENTRO DE FORMACIÓN EN SALUD

CERTIFICA

LA PARTICIPACIÓN DE

Carlos Andres Gomez Coronado

CC: 1110585967

En el Curso de: **HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL**
Para: **Médico**

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para el Curso Teórico - Práctico, impartido por **Quirón Centro de Formación en Salud S.A.S., identificado con NIT 901237169-2,** matrícula mercantil N°. 722.315, **con Licencia de Funcionamiento N°. 04757 de 2023,** otorgada por la Secretaría de Educación, como institución para la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH). **En cumplimiento del Decreto 1075 de 2015 (Art. 2.6.6.8) del Ministerio de Educación Nacional – Educación Continua, y la normatividad vigente: Resolución 0156 de 2021, Resolución 3100 de 2019, Decreto 376 de 2022 y Decreto 1444 de 2025.**

El curso fue realizado el **30** de **julio** de **2026** con una intensidad horaria de **80 Horas.** El presente certificado tiene una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de su expedición.

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Representante Legal	Directora Administrativa	Coordinadora Académica
VICTOR HUGO ESTRADA PEDROZO	JOHANNA PAOLA TAPIA MARTINEZ	SANDRA LORENA OSORIO CUERVO

Si desea validar la veracidad de este certificado, escanee el código QR o ingrese a **www.quironvirtual.edu.co** en el botón "Validar Certificados".

Clínica Medilaser®
Somos parte de ti.

CERTIFICA QUE

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO

Cedula de ciudadanía **No. 1110585967**

Desarrollo y aprobó satisfactoriamente el curso:

SEGURIDAD DEL PACIENTE 2026

El presente certificado se emite el 5 de febrero de 2026

Este certificado tiene vigencia de 2 años a partir de la fecha de expedición y es valido exclusivamente para Clínica Medilaser S.A.S

María Carolina Suarez Andrade
Representante legal

MISION MEDICA

Cruz Roja Colombiana

La Cruz Roja Colombiana hace constar que

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO

Documento No. 1110585967

Participó en el Taller de Sensibilización Virtual sobre

MISIÓN MÉDICA

Realizado desde la ciudad de Bogotá, el día 4 de julio de 2025
con una intensidad de cuatro (4) horas

Esta constancia fue generada en la ciudad de Bogotá DC – Colombia, el 8 de julio de 2025

Carlos Andrés Marulanda Lenis. RN; MG.
Coordinador Nacional Programa Misión Médica
Cruz Roja Colombiana

EGIS
EQUIPO DE GESTIÓN INTEGRAL EN SALUD

7411987f-b6db-4c54-ac59-1344e3261eba

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Carlos Andres Gomez Coronado

ha participado y aprobado el:

Curso Virtual de Diagnóstico Precoz del Cáncer en Niños y Adolescentes

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 10 - Porcentaje de aprobación: 90,00 %

23 de julio de 2026

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=7411987f-b6db-4c54-ac59-1344e3261eba

6531dec1-4b48-4f36-b21f-0c70ac1f1c2e

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Carlos Andres Gomez Coronado

ha participado y aprobado el:

Curso Virtual en Control Integral del Cáncer Cervicouterino

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 40 - Porcentaje de aprobación: 80,08 %

19 de octubre de 2023

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=6531dec1-4b48-4f36-b21f-0c70ac1f1c2e

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
FRESNO TOLIMA
NIT 890700901-4

UNA INSTITUCIÓN CON CALIDAD HUMANA

LA SUSCRITA TESORERA PAGADORA CON FUNCIONES DE PERSONAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FRESNO

CERTIFICA QUE

El Señor **CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO**; Identificado con Cédula de Ciudadanía número **1110585967** de Ibagué Tolima, laboró como **Médico De Apoyo Social Obligatorio** en la Institución desde el 09 de noviembre del año 2022 hasta el 08 de noviembre del año 2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Hospital San Vicente de Paul de Fresno Tolima, a los catorce (14) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

SILVIA LILIANA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Tesorera Pagadora Con Funciones de Jefe De Personal

Elaboro: Fredy Montero V.
Reviso: Silvia Liliana Gómez R.
Aprobó: Silvia Liliana Gómez R.

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 8500870 – Bogotá, D.C
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
HSVP
Fresno - Tolima

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
FRESNO TOLIMA
NIT 890700901-4

UNA INSTITUCIÓN CON CALIDAD HUMANA

LA SUSCRITA TESORERA PAGADORA CON FUNCIONES DE PERSONAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FRESNO

CERTIFICA QUE

Consultado el Archivo de Contratación del Hospital San Vicente de Paul ESE de Fresno Tolima, se evidencia en los contratos relacionados a continuación, que el señor **CARLOS ANDRÉS GOMEZ CORONADO** identificad con CC N° **1110585967** expedida en Ibagué Tolima celebro contratos de Prestación de Servicios, los cuales tienen como datos relevantes los siguientes:

CONTRATO Nº	343-2023
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ESE**
FECHA DE INICIO	18 de noviembre de 2023
FECHA DE FINALIZACION	31 de diciembre de 2023
VALOR	$13.000.000

CONTRATO Nº	005-2024
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ESE**
FECHA DE INICIO	01 de enero de 2024
FECHA DE FINALIZACION	30 de abril de 2024
VALOR	$36.000.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el Hospital San Vicente de Paul de Fresno Tolima, a los catorce (14) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

SILVIA LILIANA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Tesorera Pagadora Con Funciones de Jefe De Personal

Elaboro: Fredy Montero V.
Reviso: Silvia Liliana Gómez R.
Aprobó: Silvia Liliana Gómez R.

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6508870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO
ESE - SANTA ISABEL

HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SANTA ISABEL TOLIMA
N.I.T. 890.701.543-5

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO E. S. E. DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, TOLIMA

H A C E C O N S T A R:

Que el doctor **CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.110.585.967, presto sus servicios como Medico APS; en los siguientes periodos;

- Mediante contrato de prestación de servicios 037 de 2.024, del 01 de marzo, al 16 de junio.
- Mediante contrato de prestación de servicios 076 de 2.024, del 05 de julio, al 10 de septiembre

Dada en Santa Isabel Tolima, a los 16 días del mes de enero de 2.025, a solicitud del interesado

EDWIN JALBER FRANCO PARRA
Profesional Universitario

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE PALERMO HUILA
NIT. 891.180.091-4

CERTIFICA:

Que **CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.585.967, presta sus servicios como MEDICO en la ESE Hospital San Francisco de Asís, mediante la ejecución de los siguientes contratos de prestación de servicios:

No. CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	TIEMPO DE EJECUCION	VALOR
CPS-248-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERALEN LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE PALERMO	2024/09/17	1 MES Y 15 DIAS	$7.000.000
CPS-267-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERALEN LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE PALERMO	2024/10/01	3 MESES	$30.000.000

Se expide a solicitud de la interesada, A los 10 días del mes de enero de 2025

CLARA ESPERANZA MORA CELIS
Profesional Especializada

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA DE SUAREZ – TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que el señor **CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.585.967 DE IBAGUE, laboro con el Hospital Santa Rosa de Lima E.S.E de Suarez Tolima, mediante contratos de prestación de servicios.

CONT no.	Fecha de inicio	duración	objeto
192-2025	15/08/2025	5 días	Contratar la prestación de servicios profesionales de un médico general para el área de urgencias, hospitalización y disponibilidad de traslados en ambulancia del hospital santa rosa de lima de Suarez Tolima e.s.e.
195-2025	25/08/2025	7 días	Contratar la prestación de servicios profesionales de un médico general para el área de urgencias, hospitalización y disponibilidad de traslados en ambulancia del hospital santa rosa de lima de Suarez Tolima e.s.e.
215-2025	26/09/2025	5 días	Contratar la prestación de servicios profesionales de un médico general para el área de urgencias, hospitalización y disponibilidad de traslados en ambulancia del hospital santa rosa de lima de Suarez Tolima e.s.e.
249-2025	22/10/2025	11 días	Contratar la prestación de servicios profesionales de un médico general para el área de urgencias, hospitalización y disponibilidad de traslados en ambulancia del hospital santa rosa de lima de Suarez Tolima e.s.e.
271-2025	26/11/2025	5 días	Contratar la prestación de servicios profesionales de un médico general para el área de urgencias, hospitalización y disponibilidad de traslados en ambulancia del hospital santa rosa de lima de Suarez Tolima e.s.e.
285-2025	26/12/2025	6 días	Contratar la prestación de servicios profesionales de un médico general para el área de urgencias, hospitalización y disponibilidad de traslados en ambulancia del hospital santa rosa de lima de Suarez Tolima e.s.e.

001-2026	**01/01/2026**	**2 días**	Contratar la prestación de servicios profesionales de un médico general para el área de urgencias, hospitalización y disponibilidad de traslados en ambulancia del hospital santa rosa de lima de Suarez Tolima e.s.e.

La presente se expide a solicitud del interesado para la hoja de vida.

Dada en Suárez – Tolima, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026

LEANDRO ANTONIO CORDOBA FUERTES
Profesional Universitario

Clínica Medilaser®
Somos parte de ti.

Clínica Medilaser
@Medilaser_sas
@medilaseroficial
Clínica Medilaser
Clínica Medilaser

Clínica Medilaser®
Somos parte de ti.

CLINICA MEDILASER S.A.S.

813001952-0

CERTIFICA

Que CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA (COLOMBIA) No.1110585967, labora en la empresa desde el 05-02-2026, desempeñando el cargo de MEDICO GENERAL, devengando un salario básico de $ 5.140.000,00 pesos (M/CTE) y con un tipo de CONTRATO FIJO MENOR A UN AÑO.

La anterior certificación se expide en Neiva, el 01-06-2026.

Cordialmente,

LINA MERCEDES TOVAR MURCIA
Directora Talento Humano Abner Lozano

Vigilado Supersalud

Certificado autogenerado por aplicativo Meta4, confirmar a los teléfonos (608) 8664566 Ext. 8226, Neiva, Huila.

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ESE DE PRADO – TOLIMA

CERTIFICA

Que el doctor CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.110.585.967, prestó sus servicios al hospital San Vicente de Paúl ESE de Prado, como médico, conformando uno de los equipos básicos en salud, de la ESE hospital San Vicente de Paúl para la implementación y ejecución del plan de atención primaria en salud (APS) promovido por el Ministerio de Salud, al interior del Municipio de Prado - Tolima.

Que su labor como médico inició el 03 de junio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 según el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales.

Contrato 0129 de 2025 por valor de $77.000.000

Se expide a los diecinueve (19) días del mes de Enero de 2026.

ANGELA INES CRUZ FLOREZ
Profesional Universitaria

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO identificado(a) con CC 1110585967 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 10/12/2022

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 28 días del mes 6 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.585.967**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 0a021b7c-7a46-41e0-af3f-eb409412308

Nombres y apellidos / Full name: **CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1 1 1 0 5 8 5 9 6 7**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **09/11/1997**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3168217365**

Correo electrónico / e-mail: **carlos.gomez67@uninavarra.edu.co**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Día / Day	Mes / Month	Año / Year				
TD Adulto	Primera	31	05	2019		221500217C	NEIVA CLINICA EMCOSALUD	LEIDY DIANA CONSTANZA BARRERA
TD Adulto	Segunda	21	01	2020		221501517B	NEIVA CLINICA EMCOSALUD	LEONOR CASTELLANOS CASTAÑEDA
TD Adulto	Tercera	24	07	2020		2338X004AE	NEIVA CLINICA EMCOSALUD	LEONOR CASTELLANOS CASTAÑEDA
COVID ASTRAZENECA	Primera	06	04	2021	Oxford-AstraZeneca	CTMAV519	NEIVA CLINICA MEDILASER S.A.	MARIA POLO
COVID ASTRAZENECA	Segunda	29	06	2021	Oxford-AstraZeneca	NH0163	CLINICA MEDILASER S.A.S. SUCURSAL FLORENCIA	YAZMIN ROJAS SANCHEZ
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	18	08	2021		V3B871V	CLINICA MEDILASER S.A.S. SUCURSAL FLORENCIA	MARLIN VALDERRAMA
COVID ASTRAZENECA	Primer Refuerzo	14	01	2022	Oxford-AstraZeneca	77904	CLINICA MEDILASER S.A.S. SUCURSAL FLORENCIA	YAZMIN ROJAS SANCHEZ
COVID MODERNA	Segundo Refuerzo	11	11	2022	MODERNA SWITZERLAND GMBH	069B22A	FRESNO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	LAURA BRIGITTE SARMIENTO OSPINA
COVID MODERNA XBB1.5	Adicional 1	05	09	2024	Catalent Indiana	026J23A	SANTA ISABEL HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO	GLORIA AMPARO CARO ROA
Fiebre Amarilla	Única	11	06	2025	Fabricante	24F0618	PRADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	LUZ MARINA MARTINEZ PEÑA - CC28880257 - INACTIVO
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	11	06	2025	GC BIOPHARMA CORP	V50525004	PRADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	MARLENE CASTRO - CC28697793 -- ACTIVO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Programme of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Cruz Roja Colombiana
Seccional Huila
NIT. 891.180.262-7 TEL.871 3008 Ext. 125

CARNET DE VACUNACIÓN NACIONAL CV 31362

NOMBRE: Carlos Andres Gomez Coronado
DOC. IDENTIFICACIÓN: 1.170.585.967
FECHA DE NACIMIENTO: 09/Nov/1997
TELÉFONO: SEXO: X
GS-VC-FO-13 V.1

VACUNA		FECHA DE APLICACIÓN	LABORATORIO	LOTE	FECHA DE PRÓXIMA VACUNA	NOMBRE VACUNADOR
	1° Dosis					
	1° Dosis					
	2° Dosis					
	1° Dosis	2-02-26	Delta	2708003 25A		Carolina
	2° Dosis		2-03-26			
	3° Dosis					
	Refuerzo					
	1° Dosis					
	2° Dosis					
	3° Dosis					
	1er Refuerzo					
	2er Refuerzo					

VACUNA		FECHA DE APLICACIÓN	LABORATORIO	LOTE	FECHA DE PRÓXIMA VACUNA	NOMBRE VACUNADOR
ANTI HEPATITIS B	1° Dosis	31-05-19	Sanofi	UFX 18011		Diana
	2° Dosis	22-01-20	Sanofi	UFX 19002		Carolina
	3° Dosis	24-07-20	Sanofi	UFX 19003		Diana
	Refuerzo	2-02-26	Vecon	B2024080 13		Carolina
	1° Dosis					
	Refuerzo					
	1° Dosis					
	2° Dosis					
	1° Dosis					
VARICELA	1° Dosis					

Medisot
Medicina y Salud Ocupacional Total.

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2023-11-09

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO	Documento:	CC 1110585967
Fecha de nacimiento:	1997-11-09	Lugar de nacimiento:	Ibague (Tolima)
Edad:	26 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	CENTRO	Municipio:	FRESNO
Teléfono:	3156859360	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	Médico	EPS:	Nueva EPS
Responsable**:	ANGIE PEREZ (PAREJA)	Teléfono:	3103698454
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
refiere 4 dosis para covid
una de astrazeneca y 3 de pfizer.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO con documento de identificación No. 1110585967 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de Médico del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MEDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que no se encontraron alteraciones que puedan afectar el desempeño de la ocupación.

ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

William Arquímedes Peralta Chacón.
Medico. Universidad del Tolima
RM No. 73 520 / 2003
Especialista en salud ocupacional
Fundación Universitaria Del Área Andina.
Res 3655 de 05/06/2023

Firma para identificación de usuario
CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO
Documento: 1110585967

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 32 No. 4C-27 PBX: 276 5956
www.medisotsas.com sandovalmedico@gmail.com

Impreso por: tatiana.perez
Fecha: 2023-11-09 Hora: 10:40

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,110,585,967 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 483011604 aperturada el 29 de enero de 2026 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 23 de julio de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0483011604
Cuenta de 16 dígitos:	0483000200011604
Cuenta de 20 dígitos:	00130483000200011604

Firma autográfica

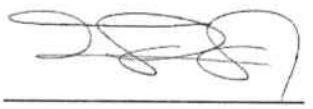

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118724005572

(415)7707212489984(8020) 000211872400557 2

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1110585967	7	GOMEZ	CORONADO	CARLOS	ANDRES	13

24. Actividad económica principal: 0010 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Fracción año gravable siguiente — 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 1,831,000

Patrimonio — Total patrimonio bruto 29: 203,000,000 — Deudas 30: 139,972,000 — Total patrimonio líquido 31: 63,028,000

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	128,598,000	43	0	58	0	74	0	
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0	
Ingresos no constitutivos de renta	33	11,239,000	44	0	59	0	76	0	
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0	
Renta líquida	**34**	117,359,000	**46**	0	**61**	0	**78**	0	
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0	
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0	
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	26,125,000	48	0	64	0	81	0	
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	**37**	26,125,000	**49**	0	**65**	0	**82**	0	
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0	
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	12,860,000	51	0	67	0	84	0	
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	**40**	12,860,000	**52**	0	**68**	0	**85**	0	
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	**41**	38,985,000	**53**	0	**69**	0	**86**	0	
Renta líquida ordinaria del ejercicio			**54**	0	**70**	0	**87**	0	
Pérdida líquida del ejercicio			**55**	0	**71**	0	**88**	0	
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0	
Renta líquida ordinaria	**42**	78,374,000	57	0	**73**	0	**90**	0	

Ren. líquida céd. gen.	**91**	117,359,000	**Ren. ex. y ded. imp. II.**	**92**	44,205,000	**R. líq. ord. cédula gen.**	**93**	73,154,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94: 0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	**R. líq. grav. cédula gen.**	**97**	73,154,000	Renta presuntiva 98: 0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.) 111: 73,154,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	4,152,000
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: **Total Impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	121	4,152,000
Descuentos tributarios: Imp. pagados en el exterior 122: 0	Donaciones 123	0
Descuentos tributarios: Dividendos, particip. y otros 124: 0	Total descuentos trib. 125	0
Impuesto neto de renta	126	4,152,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	4,152,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	602,000
Retenciones año gravable a declarar	132	4,147,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	597,000
Número de dependientes económicos	138	1	Adición por dependientes a la casilla 92	139	3,389,000	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN — Fecha Actual de Recibo — Firmado

2025-09-23 / 10:47:11 AM

2025-09-23 10:47:11

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900374753518

2025175978313 5

PRELIMINAR

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.110.585.967



Apellidos
GOMEZ CORONADO

Nombres
CARLOS ANDRES

Nacionalidad
COL

Estatura
1.65

Sexo
M

Fecha de nacimiento
09 NOV 1997

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
FLORENCIA (CAQUETA)

Fecha y lugar de expedición
13 NOV 2015, IBAGUE

Fecha de expiración
22 DIC 2035

Firma

Carlos Andres G

0869382 75

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0869382750290O1<<<<<<<<<<
9711091M3512229COL1110585967<9
GOMEZ<CORONADO<<CARLOS<ANDRES<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141259134994

(415)7707212489984(8020) 000014125913499 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 8 5 9 6 7	7	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1110585967	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	CORONADO	CARLOS	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 26 A 8 42 BRR SANTA LUCIA

42. Correo electrónico carlos.gomez67@uninavarra.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 8 5 9 3 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 2 1 0 6 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	1 6																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
16- Obligación facturar por ingresos bienes

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-28 / 11:21:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ CORONADO CARLOS ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1110585967, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CARLOS
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	GOMEZ
Segundo Apellido:	CORONADO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1110585967
Razón para el estado:	Inscripción
Estado del ciudadano:	En registro

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 1 días del mes de Julio de 2026, a las 3:10:05 PM.

Cordialmente,



CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de *Reclutamiento*

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de junio de 2026, a las 11:50:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110585967
Código de Verificación	1110585967260623115003

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298315745

PIB
11:52:00

Bogotá DC, 23 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110585967:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:59:26 PM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1110585967**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ CORONADO CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/06/2026 11:53:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110585967 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142616576** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:28 horas del 28/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110585967,** Apellidos y Nombres **GOMEZ CORONADO CARLOS ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Hospital San Vicente de Paul - Prado**, con NIT **890701490-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110585967 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/06/2026 11:59 AM

Código Verificación: **BUAXNRW8GK**

Válida hasta: **21/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

EVALUACIÓN PROPUESTA
01 de Julio de 2026.

El HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E., procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.585.967, en respuesta a la invitación efectuada, correspondiente al objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) MÉDICO A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD; DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE PAUL DE PRADO - TOLIMA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, Y EJECUCION DEL PLAN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DE PRADO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0229 de 2026 EN EL AREA RURAL."

ANALISIS TECNICO, CONFORME A EXIGENCIAS EN ESTUDIO PREVIO.

TECNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Propuesta en donde se indique el objeto, actividades, obligaciones y valor a ofertar.	✓		
Hoja de vida formato único de Función Pública.	✓		
Declaración de Bienes Formato de Función Pública	✓		
Fotocopia Documento de Identificación	✓		
Certificación Antecedentes Disciplinarios	✓		
Certificado de Juicios Fiscales	✓		
Antecedentes penales	✓		
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	✓		
Acreditación de formación en la labor	✓		
Demas documentación exigida en lista de chequeo	✓		
Una vez realizado el análisis TECNICO se encontró que la documental aportada Por CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.585.967, permite la acreditación de perfil, idoneidad y			

experiencia, fijados o exigidos en los estudios previos y por tanto, cumple con las condiciones exigidas por la ESE en este sendero.

ANALISIS FINANCIERO, CONFORME AL VALOR DEL CONTRATO ESTABLECIDO EN ESTUDIOS PREVIOS.

PERSONA INTERESADA	OBJETO
CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.585.967	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) MÉDICO A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD; DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE PAUL DE PRADO - TOLIMA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, Y EJECUCION DEL PLAN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DE PRADO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0229 de 2026 EN EL AREA RURAL."

Una vez realizado el análisis económico se encontró que el valor ofertado por CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.585.967, cumple con las condiciones exigidas por la ESE.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Conforme al regulación contractual, el HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. en relación con la forma de escogencia del contratista, se determina lo siguiente:

RESOLUCIÓN 5185 DE 2013:

Artículo 10. Fase de selección. La Empresa Social del Estado debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista. En los procesos de contratación por convocatoria pública, la Empresa Social del Estado podrá conformar un comité de apoyo a la actividad contractual.

ARTÍCULO 15. MODALIDADES Y MECANISMOS DE SELECCIÓN: Los procedimientos que la E.S.E empleará para la selección de sus contratistas, serán los siguientes:

- *Contratación Directa (Estándar General)*
- *Convocatoria Pública (Estándar Especial)*
- *Urgencia Manifiesta (Estándar extraordinario)*

Tal como allí se valida, la escogencia del contratista depende de la modalidad y conforme a cada una de ellas, se determina la manera de seleccionar al contratista, destacando para ello, dos factores relevantes y estos son, los factores técnico y económicos.

Ya que es pilar de la institución, lograr obtener para el HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E., calidad del servicio y por un precio asequible.

FACTOR ECONÓMICO	Precio Ofertado: La propuesta se encuentra dentro del rango Contemplado por la ESE
FACTOR TÉCNICO	Cumple con las Condiciones exigidas por la ESE

De conformidad a lo establecido en el manual de contratación, se establece que: *"Recibidas las propuestas o propuesta técnica en el término señala, el HOSPITAL efectuara la evaluación"*.

La entidad podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta, y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la solicitud de cotización".

CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN: Una vez evaluada la propuesta técnica y la económica son admitidas y por lo tanto es ACEPTADA. Considerándose viable realizar la contratación.

ANGELA INES CRUZ FLOREZ
"profesional universitaria"

Prado - Tolima, 01 de Julio de 2026.

Señor (a)
CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO
C.C. No. 1.110.585.967
E.S.D

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE SU OFERTA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 109 DE 2026 A EFECTOS DE LOGRAR EL INICIO DE EJECUCCIÓN DEL OBJETO OFERTADO.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E., se le comunica la ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL de la oferta que presentó el 01 DE JULIO DE 2026 en el proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA No. 109 DE 2026, conforme a las especificaciones contenidas en los documentos de justificación, estudio previo e invitación directa, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral de la presente carta de aceptación de oferta.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma al día primero (01) de julio de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

JOHANNA VALLEJO MAYOR
GERENTE
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

La suscrita Profesional Universitaria del HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PRADO TOLIMA, con funciones de jefe de personal

CERTIFICA

Que, revisados los documentos presentados por CARLOS ANDRES GOMEZ CORONADO identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.585.967, se determinó que reúne los requisitos de orden técnico, jurídico, académico y de idoneidad y experiencia para celebrar un acto contractual con el HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL E.S.E., con el siguiente objeto:

> "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) MÉDICO A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD; DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE PAUL DE PRADO - TOLIMA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, Y EJECUCION DEL PLAN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DE PRADO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0229 de 2026 EN EL AREA RURAL."

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma al día primero (01) de Julio de dos mil veintiséis (2026).

ANGELA INES CRUZ FLOREZ
Profesional Universitario
"Jefe de Personal"